



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Aguachica - Cesar, Diciembre 2025

Señor (a)
GANDRA ESPERANZA MORENO LEMUS
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7490029
Profesional Grado 2
Dinamizadora Competencias Laborales
Aguachica

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de Diciembre del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR. 7490029 del año 2025

MICHEL TATIANA URIBE CARPIO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1064839738 de RIO DE ORO, Cesar, en mi calidad de Contratista del SENA, en Evaluación y Certificación por Competencias Laborales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$27.581.958).

ADICIÓN- Las partes convienen adicionar el valor del contrato de prestación de servicios de la referencia en la suma de TRES MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$3.064.662), en consecuencia, se modificará el valor y la forma de pago la cual quedará a Valor y Forma de Pago: El valor total del presente contrato será de TREINTA



MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$30.646.620). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera a) Un primer pago correspondiente a doce (12) días del mes de febrero de 2025 por valor de UN MILLON DOCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$1.225.865)., b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por TRES MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL SEICIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$ 3.064.662) cada uno., c) Un (01) ultimo pago correspondiente a dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2025 por valor UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$1.838.797)

Plazo: Será hasta el (18) de diciembre de 2025.

OBJETO:

Prestar temporalmente los servicios de apoyo a la gestión en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en la función productiva o área clave de Servicios Personales para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	Se realizo presentación de las actividades específicas del proceso ECCL en el municipio de Pailitas	Registro fotográfico



2	Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	Se realizó apoyo en los programas de formación académica	Pantallazo de registro
3	Construir los ítems e indicadores de un proyecto de instrumentos de evaluación de competencia laboral por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología establecida por el SENA en el proceso Gestión de Evaluación y certificación de competencias laborales. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado. (Ver nota 1).	Se realizó la entrega de matriz de conocimiento en un 100%	pantallazo de correo enviado al líder del proceso, pantallazo de los ítems enviados
4	Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación, realizando el promedio mínimo del mes de evaluaciones de competencias laborales en ejecución del contrato.	N/A para este periodo	N/A para este periodo
5	Participar en mesas técnicas de estrategias para el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y certificación de competencias Laborales de la DSNFT.	N/A para este periodo	N/A para este periodo



6	Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.	Se realizó informe mensual de las actividades.	Evidencia en la plataforma Secop II
7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	N/A para este periodo	N/A para este periodo
8	Apoyar en la validación de información de la evaluación de competencias laborales registrada en el Sistema de Información DSNFT.	N/A para este periodo	N/A para este periodo
9	Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	N/A para este periodo	N/A para este periodo
10	Reportar al dinamizador de ECCL – centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso GECCL.	N/A para este periodo	N/A para este periodo



11	Apoyar en el registro en el Sistema de Información DSNFT de la información relacionada con la evaluación de competencias laborales, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos cuando sea necesario.	N/A para este periodo	N/A para este periodo
----	--	-----------------------	-----------------------

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
	219425	Pailitas	03/12/2025	03/12/2025



Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **35352909** de la planilla, operador ASOPAGOS, correspondiente al mes de Noviembre de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,

MICHEL TATIANA URIBE CARPIO

Contratista

C.C. No. 1064839738 de RIO DE ORO CESAR

Recibí a satisfacción:

Firma

Gandra Esperanza Moreno Lemus

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.7490444

Profesional Grado 02



EVIDENCIAS

Obligación 1

Presentación de las actividades específicas eccl



Obligación 2

apoyo en los programas de formación académica


TECNOLOGÍA EN GESTIÓN CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA - JORNADA MAÑANA				
Forma Documento	Numero Documento	Nombre Completo	Numero de Celular	De los siguientes programas en cual estaría interesado formarse en el SEMAF
1	Tarjeta de Identidad (TI)	3286228224: Muelo Shoney Hroak Vega	3286228224	TECNOLOGIA EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION
2	Tarjeta de Identidad (TI)	3065229980: Maria Del Carmen Contreras Blanco	3235792225	FINANCIERA TECNOLOGIA EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION
3	Tarjeta de Identidad (TI)	3087226257: Alvar-Sungely Mesa Padilla	3234894380	FINANCIERA TECNOLOGIA EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION
4	Tarjeta de Identidad (TI)	3264227642: Diego Alejandro Padua Ramirez	3226462272	FINANCIERA TECNOLOGIA EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION
5	Tarjeta de Identidad (TI)	3098720062: Juan Sebastian Perez Estavez	3094330228	FINANCIERA TECNOLOGIA EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION
6	Tarjeta de Identidad (TI)	3286221257: Roger Sebastian Simala Urrego	3288922542	FINANCIERA TECNOLOGIA EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION
7	Tarjeta de Identidad (TI)	3097120022: Deber Duvan Lopez Martinez	3024428247	FINANCIERA TECNOLOGIA EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION
8	Tarjeta de Identidad (TI)	3081227421: Mariana Cabezas Silva	3282728222	FINANCIERA TECNOLOGIA EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION
9	Tarjeta de Identidad (TI)	3235429942: Cristian Fabian Castro Turmy	3246522384	FINANCIERA TECNOLOGIA EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION
10	Tarjeta de Identidad (TI)	3096226242: Ana Sofia Gomez Garcia	3240892222	FINANCIERA TECNOLOGIA EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION
11	Tarjeta de Identidad (TI)	3264228912: Juan Diego Pérez Salas	3094822422	FINANCIERA TECNOLOGIA EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION
12	Tarjeta de Identidad (TI)	3297124462: Ana María Cristina Dávalos Navarro	3272324228	FINANCIERA TECNOLOGIA EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION
13	Tarjeta de Identidad (TI)	3286228871: Verónica Patricia García Velasco	3277622228	TECNOLOGIA EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION

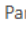



Obligación 3

entrega de matriz de conocimiento en un 100%

ENTREGA DEL 100% DE LA SEGUNDA BATERIA DEL PERIODO 2025 🔒 Pública 📄 Resumir

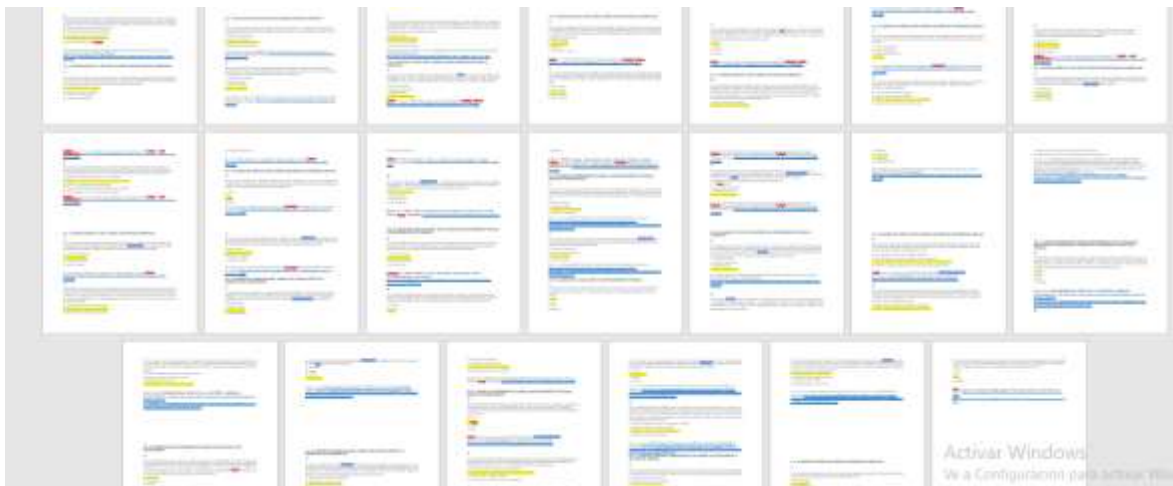
 Michel Tatiana Uribe Carpio

Para:  Gandra Esperanza Moreno Lemus Tue 11/12/2025 8:48 AM

 bateria 260602037 #2 DEL A...
54 KB

BUEN DIA, CORDIAL SALUDO
anexo la segunda bateria en un 100% para un total de 72 items de conocimiento.
quedo atenta.

↩ Responder ➡ Reenviar





Materia de conocimiento de la norma 24362017

Presentado por la evaluadora, MÓNICA URRUTU

1.1 - LA REVISIÓN DEL ESTADO DE UÑAS ESTÁ ACORDE CON TÉCNICAS DE VALORACIÓN

1.

En un salón de belleza la experta manicurista realiza la revisión del estado de las uñas observando color, forma, y textura, teniendo en cuenta las técnicas de valoración. Por lo tanto, una de las características que identifica que el usuario tiene una de las uñas enfermas es:

- A. decoloración de la piel.
- B. levantamiento ungual.
- C. sangramiento.
- D. piel roja y seca.

Uñas encarnadas - síntomas y causas - Myra Quito, QUITO, 8 febrero, Myra Quito.
<https://www.youtube.com/watch?v=8y9m7b0m8u0>

2.

Una experta manicurista al momento de revisar el estado de las uñas en busca de alteraciones en el color, forma y consistencia, con el fin de identificar tipos de enfermedades en el lecho ungual, según técnicas de valoración. Por lo anterior, el procedimiento exacto a realizar es:

- A. retirar esmalte.
- B. limpiar cutícula.
- C. limar las uñas.
- D. suflar y hidratar.

<https://www.serviciobelleza.com/boletines-y-biblioteca-y-tutorial-multimedia/urss>

3.

En un spa la experta manicurista durante la revisión del estado de las uñas nota que el cliente tiene una alteración en las uñas en la cual se observó un cambio de acuerdo con técnicas de valoración de alteraciones patológicas, se puede identificar que dicha alteración es:

- A. decoloración.

UÑAS ANORMALES ALTERACIONES UNGUALES - PDF descargar libro (n. 1) <https://books.google.es/books?id=1901055-Uyag-arf0kzqes-almaciones-unguales-pdf>

4.

Una manicurista revisa el estado de las uñas de los usuarios acorde con técnicas de valoración, realizando ciertos alteraciones patológicas que pueden producirse por diferentes causas. De acuerdo con lo anterior, una cliente acude al spa por una modificación en su uña y pide que le informen que debe hacer, por lo que la experta le recomienda:

- A. acudir a un pedicúe.
- B. retirar la uña.
- C. cortar los vasos.
- D. limar toda la uña.

UÑAS ANORMALES ALTERACIONES UNGUALES - PDF descargar libro (n. 1) <https://books.google.es/books?id=1901055-Uyag-arf0kzqes-almaciones-unguales-pdf>

5.

En un salón de belleza la experta manicurista revisa mediante técnicas de valoración, que el uso de sustancias químicas agresivas como productos alcalinos, disolventes, o quemantes fuertes pueden desencadenar alteraciones ungüales. Teniendo en cuenta lo anterior, una de estas alteraciones es:

- A. perder parcialmente o totalmente las uñas.
- B. perder de uñas esmalte.
- C. tener dedos rojos en todo ungual.
- D. fragilidad, decoloración, puntos de decoloración.

UÑAS ANORMALES ALTERACIONES UNGUALES - PDF descargar libro (n. 1) <https://books.google.es/books?id=1901055-Uyag-arf0kzqes-almaciones-unguales-pdf>

6.

En un spa la experta manicurista revisa el estado de cada una de las uñas, notando que su cliente ha sufrido un fuerte golpe en una de ellas. De acuerdo con técnicas de valoración patológicas, se puede notar que ha sufrido un daño permanente en la matriz. Por lo tanto, su uña puede:

- A. caer temporalmente.
- B. volver a crecer.
- C. salir permanentemente.
- D. sufrir de vasos.

UÑAS ANORMALES ALTERACIONES UNGUALES - PDF descargar libro (n. 1) <https://books.google.es/books?id=1901055-Uyag-arf0kzqes-almaciones-unguales-pdf>

Activar Windows
Ve a Configuración

